

Entregan dos áreas de manejo de recursos bentónicos a agrupaciones de pesca de la región

Sernapesca realizó la entrega de dos nuevos convenios de uso en la región de Aysén, en las áreas de manejo de recursos bentónicos (AMERB) de Isla Ana y de Puerto Gala Sector F, las cuales serán administradas por los pescadores artesanales del sector.

La administración de las áreas de manejo le brindará acceso de explotación exclusiva a la Organización de pescadores artesanales Fisher Patagonia Limitada en Isla Ana, y al Sindicato de Servicios Acuícolas Freddy

Subiabre y otros Submar Limitada en Puerto Gala Sector F, quienes presentaron un plan de manejo basado en la conservación de los recursos bentónicos presentes en esa zona delimitada.

El convenio obliga a las organizaciones, entre otras cosas, a limpiar y retirar todos los residuos generados directamente de la actividad que se realice dentro del área de manejo. Además, solo podrán extraer y explotar recursos bentónicos como lo-



cos, erizos y almejas, respetando las vedas biológicas y otras medidas de administración que apliquen para estos recursos.

La directora regional de Sernapesca en Aysén, Daniela Leiva, destacó que "estas entregas son de gran relevancia para la conservación de los recursos bentónicos, como el loco, cuya veda extractiva fue recientemente renovada. Esto implica que su extracción solo puede realizarse desde áreas de manejo, como las que



entregamos a estas dos agrupaciones de pescadores artesanales. En este sentido, ellos deberán administrar responsablemente sus AMERB, cumpliendo estrictamente con sus respectivos planes de manejo. Por nuestra parte como Sernapesca, vamos a realizar un acompañamiento que sea permanente para promover el cumplimiento normativo, sin descuidar nuestra labor fiscalizadora a la actividad extractiva".